UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Secretaría Administrativa

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN LUIS, 14 de Febrero de 2022.-

VISTO:

El **Expte. Nº: USL-0000307/2022**, mediante el cual tramita la adquisición de Equipamiento informático y Accesorios, necesarios para atender los requerimientos técnicos del "IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario" a llevarse a cabo en nuestra Universidad los días 28,29 y 30 de Marzo del 2022.

Mgtr. Zulma Ema Perassi
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL

CONSIDERANDO:

Que desde Secretaría Administrativa de esta Facultad se ha requerido realizar de manera URGENTE la adquisición de este equipamiento a fines de atender los requerimientos técnicos de dicho encuentro.

Que la suma que se estima a invertir asciende aproximadamente a la cantidad de PESOS QUINIENTOS VEINTICINCO MIL ($ 525.000,ºº) que será afectada desde los fondos destinados por Rectorado para la realización del IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario.

Que atento a los términos del Artículo 25 inciso d), apartado 5º del Decreto Nº 1023/01, en virtud de la urgencia de contar con el equipamiento solicitado, dada la inminencia del evento, el procedimiento de selección encuadra en los valores establecidos para la Contratación Abreviada por Urgencia, y debe darse cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 y Ord. C.S. Nº 11/2018 y R. R. Nº 428/2020.

Cabe destacar que se autoriza excepcionalmente, por razones de protocolo y seguridad ante la situación sanitaria actual, la recepción de ofertas a través del correo electrónico institucional comprasfch@unsl.edu.ar, hasta el día y horario de Apertura de ofertas, y como siempre la recepción de ofertas por los medios postales habituales, y la recepción de los sobres en la Guardia del Edificio de Rectorado de esta Universidad.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como sí también dar difusión en el caso de nuestra Facultad, en la página web de la U.N.S.L.

Que el gasto que demande la adquisición será afectado al Presupuesto que destina Rectorado para atender los gastos del mencionado encuentro.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Lic. Mariela Vanesa Villazón
Secretaria Administrativa
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.

Corresponde Decreto Nº 01/22-FCH

.../// continúa Decreto 01/22-FCH en Hoja Nº 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Secretaría Administrativa

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Por ello y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DECRETA

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas, Planillas de Especificaciones Técnicas/Propuesta, que obra agregado en las presentes actuaciones, para el llamado a Contratación Directa (Compulsa Abreviada) Nº 04./2022, con el propósito de adquirir equipamiento destinado a atender los requerimientos técnicos del "IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario" a llevarse a cabo en nuestra Universidad los días 28,29 y 30 de Marzo del 2022.

ARTICULO 2°: Autorizar al Departamento de Compras y Licitaciones de esta Facultad a efectuar el llamado a **Contratación Directa (Compulsa Abreviada) Nº 04/2022**, con **fecha de Apertura** de sobres fijada para el día **21 de Febrero de 2022, a las 11,00 horas.**

ARTICULO 3°: El gasto que demande la presente contratación y que asciende aproximadamente a la suma de PESOS: QUINIENTOS VEINTICINCO MIL ($ 525.000,^{oo}) que sera afectado con fondos que Rectorado de la U.N.S.L destinada a tal evento.

ARTICULO 4°: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO Nº: 01/22.-

Lic. Mariela Vanesa Villazón
Secretaria Administrativa
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.

Mgtr. Zulma Ema Perassi
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL